

## PROYECTO DE DECLARACION

Declarar de Interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el libro "¿Cuánto tiempo es un tiempo?" de Marcelo José Molina, ilustrado por Jorge Molina, de la Editorial Librería Juris de la ciudad Rosario, Provincia de Santa Fe y la Obra Teatral homónima.

**Roberto M. Mirabella.-**

## FUNDAMENTOS

Sra. Presidenta:

Marcelo José Molina nació en 1966, en el Barrio Refinería de la Ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe. Cuando cursaba Cuarto Año en la Escuela Secundaria se enamoró del Derecho debido a un profesor de Derecho Civil y a otro de Derecho Comercial, por lo que, al finalizar sus estudios secundarios se anotó para cursar la carrera de Abogacía en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Rosario, de la que egresó en 1989.

En el año 2007, concursó para un cargo en el Tribunal Colegiado de Familia N° 5 y quedó primero, jurando en diciembre para ese cargo. Llegó ahí, basándose en una de sus premisas: "Tener en cuenta que el derecho no nos pertenece a los jueces, ni a los abogados, ni a los funcionarios, sino a la gente".

Como Juez de Familia supo escuchar la voz de los niños y niñas, que de algún modo con palabras y con gestos, lo interpelaron a él y al sistema de expedientes, dictámenes, pericias e informes ambientales que conforman un tiempo irrecuperable.

El libro fue escrito a partir de casos reales sobre niños con derechos vulnerados, muchos en estado de adoptabilidad que esperan años para tener una familia. Es un conjunto de relatos de las entrevistas a los niños, mas lo sumado de la experiencia del autor en su trabajo en el tribunal y algunas experiencias de su propia infancia.

"Una pequeña niña de 7 años se sienta frente a un juez, desliza una pregunta y pone en jaque un sistema en su ejecución efectiva. Aboga por sus derechos, por los de su hermana y los de su hermano y, sin haberlo imaginado, por los de los otros niños y niñas..."

"- ¿Cuánto tiempo es un tiempito? – "coloca a los adultos en una situación de revisión y de reflexión de lo que estamos haciendo para aquellos que transitan

la niñez y la adolescencia en situaciones de vulnerabilidad. De qué sirve aplicar derecho si cuando finalmente les llega la infancia ya no está.

Marcelo José Molina, actualmente se desempeña como juez de la Sala 3° de la Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Rosario, y aún sigue escribiendo sobre los casos que lo interpelan.

El libro se puede descargar gratuitamente porque una de las premisas del proyecto pedagógico es la masividad y gratuidad de la obra.

En enero de 2019 Marcelo se propuso ordenar los relatos en una obra de teatro, incluyendo otros aspectos que detectó en el fuero de familia: salud mental, violencia familiar, cuidado personal de los niños, ancianidad, género y adicciones.

La obra teatral fue estrenada en mayo de 2019 en el Aula Magna de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Rosario. El elenco original estaba conformado por jueces y juezas, secretarias, prosecretarias, relatores, empleadas y empleados del Poder Judicial de Rosario, acompañados por un grupo de adolescentes que se formaban en la Mutual de la Asociación Médica, que conforman "El Tiempito" un grupo de teatro rosarino. Las presentaciones se vieron interrumpidas por la pandemia y recién en marzo de 2022 se volvió a presentar la obra en el Concejo Municipal, Salón Puerto Argentino de la Ciudad de Rosario, actualmente, la obra cuenta con 25 actores y actrices en escena.

Asimismo, la obra fue declarada de interés municipal en agosto de 2019, en el marco de la presentación que se realizó en la Plataforma Lavardén, a propuesta de varios concejales justicialistas.

En la versión teatral se incluyen casos de personas en situación de vulnerabilidad que van más allá de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, incluyendo pasajes que reflejan situaciones de violencia de género, problemas en torno a la salud mental e interacciones, y ancianidad, entre otras.

Por todo lo expuesto, Señora Presidenta, solicito a mis pares que me acompañen con este Proyecto de Declaración.

**Roberto M. Mirabella.-**